

## universidad **ricardo palma** LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO № 040-2016-SUNEDU/CD



## Secretaría General

## Oficio Nº0180-2022/SG-URP (Electrónico)

Lima, 26 de enero de 2022

Señor Magister **JORGE ALFARO GILVONIO** Director General de Administración Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha 25 de enero de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario Nº0121-2022-virtual

Visto el Oficio N°0018-2022-VRI-EV del Vicerrector de Investigación elevando al rectorado para su aprobación, la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Posgrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación para del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista", y considerando el oficio N°002-2022-CIURP, del Coordinador del Centro de Investigación; el Consejo Universitario acordó:

- 1. Aprobar la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis Posgrado año 2022, que incluye el Esquema de Presentación para del proyecto de investigación y el formato denominado "Declaración Jurada del Tesista".
- 2. Aprobar los montos por conceptos de subvenciones con cargo al fondo de investigación, según el detalle siguiente:

Primer puesto

S/ 6,000.00 en una sola armada.

Segundo puesto

S/ 5,500.00 en una sola armada.

**Tercer puesto** 

S/ 5,000.00 en una sola armada.



Distribución ❖ Rectorado

Vicerrectorado de Investigación

Oficina de Economía
Oficina de Auditoría Interna
Oficina Central de Planificación

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"